

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Luño Biarge', enclosed within a blue oval.

Raúl Luño Biarge (21641)

24 de marzo de 2020

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e
Informe de gestión del ejercicio 2019

CLASE 8.^a

0N9930748

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	31 386 329,92	53 602 931,53
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	31 386 329,92	53 602 931,53
Capital	-	-
Partícipes	26 344 653,47	59 038 121,36
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 041 676,45	(5 435 189,83)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	199 793,51	133 570,83
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	199 793,51	67 244,76
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	66 326,07
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	31 586 123,43	53 736 502,36
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	2 070 852,00	3 500 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 070 852,00	3 500 000,00
Otras cuentas de orden	5 435 189,83	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 435 189,83	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 506 041,83	3 500 000,00



CLASE 8.ª



0N9930749

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	135 564,63	452 905,10
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(446 434,12)	(802 523,66)
Comisión de gestión	(393 076,51)	(712 826,88)
Comisión de depositario	(42 761,89)	(79 739,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 595,72)	(9 957,52)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(310 869,49)	(349 618,56)
Ingresos financieros	6 190 315,40	14 880 913,48
Gastos financieros	(10 128,41)	(19 922,40)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 972 774,53	(3 581 217,93)
Por operaciones de la cartera interior	415 673,07	(416 488,15)
Por operaciones de la cartera exterior	1 557 101,46	(3 164 729,78)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1 374,72	29,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 786 619,76)	(16 365 373,95)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(43 504,34)	11 879,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 681 784,90)	(14 535 745,24)
Resultados por operaciones con derivados	(61 303,41)	(1 841 439,11)
Otros	(27,11)	(68,72)
Resultado financiero	5 367 716,48	(5 085 571,27)
Resultado antes de impuestos	5 056 846,99	(5 435 189,83)
Impuesto sobre beneficios	(15 170,54)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 041 676,45	(5 435 189,83)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 041 676,45
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 041 676,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	59 038 121,36	-	-	(5 435 189,83)	-	-	53 602 931,53
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	59 038 121,36	-	-	(5 435 189,83)	-	-	53 602 931,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 041 676,45	-	-	5 041 676,45
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 435 189,83)	-	-	5 435 189,83	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 129 516,94	-	-	-	-	-	17 129 516,94
Reembolsos	(44 387 795,00)	-	-	-	-	-	(44 387 795,00)
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26 344 653,47	-	-	5 041 676,45	-	-	31 386 329,92

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9930750

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5 435 189,83)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(5 435 189,83)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	65 902 164,08	-	-	5 265 670,11	-	-	71 167 834,19
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	65 902 164,08	-	-	5 265 670,11	-	-	71 167 834,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 435 189,83)	-	-	(5 435 189,83)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 265 670,11	-	-	(5 265 670,11)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	39 575 875,56	-	-	-	-	-	39 575 875,56
Reembolsos	(51 705 588,39)	-	-	-	-	-	(51 705 588,39)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	59 038 121,36	-	-	(5 435 189,83)	-	-	53 602 931,53



CLASE 8.^a



0N9930751



CLASE 8.^a
CERTIFICADO



0N9930752

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de marzo de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 51, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 15 de abril de 2016 con el número 4.988, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

Desde la creación del Fondo, con fecha 15 de abril de 2016, la Sociedad Gestora procedió a crear clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Plus: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Platinum: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

A 3 de marzo de 2017, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo Caixabank AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a
CORREO



0N9930753

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a
CARTEIRA



0N9930754

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso tal y como se detalla a continuación:

	Plus	Platinum	Cartera
Comisión de gestión	1,125%	0,625%	0,350%
Comisión de depósito	0,125%	0,075%	0,020%

Durante el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

La inversión mínima inicial es de 1.000.000 de euros para la clase Platinum y de 50.000 euros para la clase Plus. Para la clase Cartera, la inversión mínima inicial era de 1 participación desde la fecha de su creación hasta el 11 de junio de 2018. A partir del 12 de junio de 2018 y hasta el cierre del ejercicio 2019, no hay inversión mínima inicial en la clase Cartera.

Asimismo, la inversión mínima a mantener es de 1.000.000 de euros para la clase Platinum y de 6 euros para la clase Plus, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones. La clase Cartera no tiene inversión mínima a mantener.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se han aplicado comisiones a favor del Fondo, las cuales se recogen en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 135.564,63 euros y 452.905,10 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9930755

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garanticen o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.



CLASE 8.ª



0N9930756

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.



CLASE 8.^a



0N9930757

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a
RENTA FIJA



0N9930758

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0N9930759

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.^a
INDEMNIZACIÓN



0N9930760

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a
FISCAL



0N9930761

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0N9930762

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



0N9930763

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª

8.ª



0N9930764

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0N9930765

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



0N9930766

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	30 924,28	-
Administraciones Públicas deudoras	883,29	349,47
Operaciones pendientes de liquidar	290 000,00	-
	<u>321 807,57</u>	<u>349,47</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	470,65	349,47
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	412,64	-
	<u>883,29</u>	<u>-</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2019 recoge un saldo deudor por colateral asociado.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	22 902,27	5 385,24
Operaciones pendientes de liquidar	139 153,56	-
Otros	37 737,68	61 859,52
	<u>199 793,51</u>	<u>67 244,76</u>



CLASE 8.^a
CAIXABANK



0N9930767

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 731,73	5 385,24
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	15 170,54	-
	22 902,27	5 385,24

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes pendientes de pago por compra de valores.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	3 323 807,65	3 251 518,19
Valores representativos de deuda	3 323 807,65	3 251 518,19
Cartera exterior	25 947 639,61	45 318 501,19
Valores representativos de deuda	25 947 639,61	45 318 501,19
Intereses de la cartera de inversión	415 769,50	336 488,51
	29 687 216,76	48 906 507,89



CLASE 8.ª
Subclase 8.03



0N9930768

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	1 351 549,00	1 560 075,03
Cuentas en euros	1 299 579,93	1 339 095,81
Cuentas en divisa	51 969,07	220 979,22
Otras cuentas de tesorería	225 550,10	3 269 569,97
Otras cuentas de tesorería en euros	225 550,10	3 269 569,97
	1 577 099,10	4 829 645,00

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0N9930769

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Plus	Clase Platinum	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>24 290 852,77</u>	<u>1 113 489,03</u>	<u>5 981 988,12</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 534 028,72</u>	<u>157 494,89</u>	<u>873 967,16</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,87</u>	<u>7,07</u>	<u>6,84</u>
Número de partícipes	<u>257</u>	<u>2</u>	<u>18</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Plus	Clase Platinum	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>34 608 710,98</u>	<u>15 927 599,15</u>	<u>3 066 621,40</u>
Número de participaciones emitidas	<u>5 611 649,28</u>	<u>2 532 867,81</u>	<u>502 626,49</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,17</u>	<u>6,29</u>	<u>6,10</u>
Número de partícipes	<u>371</u>	<u>6</u>	<u>25</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO



0N9930770

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 21,40% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipe	2018
CAIXABANK EVOLUCIÓN, F.I.	
Nº de Participaciones	1 850 488,73
Porcentaje de participación	<u>21,40%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>5 435 189,83</u>	<u>-</u>
	<u>5 435 189,83</u>	<u>-</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.^a
CERCA



0N9930771

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES



0N9930772

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Adicionalmente, en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 6 miles de euros, en cada ejercicio.

13. Hechos Posteriores

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera del Fondo. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros.

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N9930773

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BBVA 5.875 2020-03-24	EUR	1 491 644,18	1 014,72	1 531 831,01	40 186,83	ES0813211002
BONOS MAPFRE 4.375 2047-03-31	EUR	1 593 754,27	23 926,76	1 791 976,64	198 222,37	ES0224244089
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 085 398,45	24 941,48	3 323 807,65	238 409,20	
TOTAL Cartera Interior		3 085 398,45	24 941,48	3 323 807,65	238 409,20	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N9930774

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS ATF NETHERLANDS 3.75 2020-01-20	EUR	1 163 235,48	37 548,98	1 179 809,54	16 574,06	XS1508392625
BONOS BANKIA, S.A. 3.75 2029-02-15	EUR	861 721,61	18 829,98	877 333,20	15 611,59	XS1951220596
BONOS RABOBANK 4.625 2099-12-29	EUR	1 285 366,83	(5 679,06)	1 329 402,34	44 035,51	XS1877860533
BONOS TELEFONICA NL 3.875 2020-09-22	EUR	981 002,56	9 182,62	981 859,07	856,51	XS1795406658
BONOS UNICREDIT SPA 5.375 2020-06-03	EUR	385 300,75	6 333,77	398 811,04	13 510,29	XS1739839998
BONOS ENEL 3.375 2020-11-24	EUR	1 669 002,34	35 090,87	1 707 909,13	38 906,79	XS1713463559
BONOS BARCLAYS 2 2028-02-07	EUR	1 110 900,76	19 283,29	1 119 137,30	8 236,54	XS1678970291
BONOS BANKIA, S.A. 6 2020-01-18	EUR	416 212,14	4 405,34	423 700,75	7 488,61	XS1645651909
BONOS HSBC 4.75 2099-07-04	EUR	1 229 995,62	25 163,74	1 242 711,33	12 715,71	XS1640903701
BONOS AIB GROUP PLC 5.25 2020-04-09	EUR	1 148 123,58	11 477,98	1 198 293,77	50 170,19	XS2056697951
BONOS ERSTE GR BK AKT 6.5 2020-04-15	EUR	1 335 885,92	6 337,12	1 408 072,72	72 186,80	XS1597324950
BONOS KBC 4.25 2020-04-24	EUR	1 384 477,55	24 299,04	1 434 887,60	50 410,05	BE0002592708
BONOS ASR NEDERLAND 5.125 2020-09-29	EUR	608 418,95	1 858,63	606 167,64	(2 251,31)	XS1293505639
BONOS BNP 6.125 2020-06-17	EUR	433 897,53	(6 939,15)	455 876,31	21 978,78	XS1247508903
BONOS INTESA SANPAOLO 3.928 2026-09-15	EUR	1 090 359,44	5 919,89	1 148 543,61	58 184,17	XS1109765005
BONOS AXA 3.875 2020-10-08	EUR	1 161 876,47	12 018,10	1 257 264,69	95 388,22	XS1069439740
BONOS INN GROUP NV 4.5 2099-01-15	EUR	1 120 254,13	17 285,97	1 154 712,72	34 458,59	XS1028950290
BONOS ELECTRC PORTUGAL 4.496 2079-04-30	EUR	555 640,19	(1 100,14)	576 773,23	21 133,04	PTEDPKOM0034
BONOS ORANGE SA 1.75 2020-03-19	EUR	1 190 999,62	6 232,25	1 210 381,59	19 381,97	FR0013447877
BONOS CR AGRIC ASSURA 4.25 2020-01-13	EUR	735 874,51	23 586,19	798 610,22	62 735,71	FR0012444750
BONOS GROUPAMA SA 6.375 2020-05-28	EUR	1 833 003,47	48 031,00	1 920 028,41	87 024,94	FR0011896513
BONOS ELECTRICITE DE 5 2020-01-22	EUR	1 639 127,14	58 405,02	1 731 824,43	92 697,29	FR0011697028
BONOS INTESA SANPAOLO 6.25 2020-05-18	EUR	1 080 250,24	27 987,31	1 068 105,59	(12 144,65)	XS1614415542
BONOS TELEFONICA NL 2.875 2027-06-24	EUR	704 201,21	5 269,28	717 423,38	13 222,17	XS2056371334
TOTALES Renta fija privada cotizada		25 125 128,04	390 828,02	25 947 639,61	822 511,57	
TOTAL Cartera Exterior		25 125 128,04	390 828,02	25 947 639,61	822 511,57	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9930775

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO FUT BUND 10Y 1000000 FISICA	EUR	2 058 840,00	2 045 880,00	6/03/2020
FUTURO F STOX BANKS 50	EUR	4 842,00	4 845,00	20/03/2020
FUTURO FUTSTOXX600B 50	EUR	7 170,00	7 135,00	20/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		2 070 852,00	2 057 860,00	
TOTALES		2 070 852,00	2 057 860,00	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS(CAIXABANK)6.75(2019-03-13	EUR	2 428 398,06	(14 240,07)	2 251 123,07	(177 274,99)	ES0840609004
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 428 398,06	(14 240,07)	2 251 123,07	(177 274,99)	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO(TESORO PUBLICO)-4(2019-01-02	EUR	1 000 384,00	(11,12)	1 000 395,12	11,12	ES00000012801
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 000 384,00	(11,12)	1 000 395,12	11,12	
TOTAL Cartera Interior		3 428 782,06	(14 251,19)	3 251 518,19	(177 263,87)	



0N9930776

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0N9930777

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS TELEFONICA NL 5 2019-03-31	EUR	1 187 559,82	6 167,69	1 176 905,67	(10 654,15)	XS1050460739
BONOS GROUPAMA SA 6.375 2019-05-28	EUR	1 715 728,21	35 489,30	1 589 371,73	(126 356,48)	FR0011896513
BONOS ENEL 5 2019-01-15	EUR	2 177 700,34	97 958,50	2 180 426,43	2 726,09	XS1014997073
BONOS CREDIT SUISSE 5.75 2019-09-18	EUR	2 344 342,63	31 423,71	2 361 370,13	17 027,50	XS0972523947
BONOS CREDIT AGRICOLE 6.5 2019-03-23	EUR	2 177 498,04	(7 183,15)	2 052 572,04	(124 926,00)	XS1055037177
BONOS TELEFONICA NL 4.2 2019-12-04	EUR	1 026 610,12	2 041,86	1 025 704,99	(905,13)	XS1148359356
BONOS RABOBANK 5.5 2019-07-01	EUR	3 697 146,42	(73 039,49)	3 668 025,69	(29 120,73)	XS1171914515
BONOS REPSOL ITL 3.875 2019-03-25	EUR	2 107 856,83	48 480,83	2 069 700,09	(38 156,74)	XS1207054666
BONOS ERSTE GR BK AKT 7.125 2022-10-10	EUR	3 193 832,64	21 742,27	3 181 215,54	(12 617,10)	XS0840062979
BONOS MUNICH 6 2019-05-27	EUR	1 119 230,56	33 579,99	1 119 941,65	711,09	XS0608392550
BONOS BANKIA, S.A.I.5543 2019-01-18	EUR	1 034 179,15	8 255,32	949 665,89	(84 513,26)	XS1645651909
BONOS INTESA SANPAOLO 8.375 2019-10-14	EUR	1 919 249,28	(1 036,00)	1 911 911,07	(7 338,21)	XS0456541506
BONOS ELECTRPORTUGAL 5.375 2019-03-16	EUR	1 637 176,35	36 139,05	1 603 699,17	(33 477,18)	PTEDPUOM0024
BONOS BANQUE POP CAIS 2.75 2019-07-08	EUR	2 615 929,76	22 501,80	2 592 208,06	(23 721,70)	FR0012018851
BONOS ALLIANZ 4.75 2019-10-24	EUR	2 205 002,56	15 698,07	2 204 480,56	(522,00)	DE000A1YCCQ29
BONOS UBS GROUP SWITZ 5.75 2019-02-19	EUR	338 999,61	6 415,56	327 008,43	(11 991,18)	CH0271428309
BONOS BANK OF IRELAND 7.375 2019-06-18	EUR	2 737 375,76	(59 845,18)	2 682 055,00	(55 320,76)	XS1248345461
BONOS ABN AMRO BANK 5.75 2019-03-22	EUR	3 205 737,77	(18 767,69)	3 135 719,62	(70 018,15)	XS1278718686
BONOS UBS 4.75 2019-02-12	EUR	2 056 744,10	60 061,11	2 036 672,70	(20 071,40)	CH0236733827
BONOS KBC 5.625 2019-03-19	EUR	1 338 424,12	(26 105,02)	1 327 476,52	(10 947,60)	BE0002463389
BONOS ALLIEDIRISH 7.375 2019-06-03	EUR	888 415,16	(15 775,34)	854 985,80	(33 429,36)	XS1328798779
BONOS CAIXABANK 3.5 2019-02-15	EUR	2 258 340,14	32 235,33	2 194 875,66	(63 464,48)	XS1565131213
BONOS AXA 5.25 2020-04-16	EUR	3 069 996,33	94 301,18	3 072 508,75	2 512,42	XS0503665290
TOTALES Renta fija privada cotizada		46 053 075,70	350 739,70	45 318 501,19	(734 574,51)	
TOTAL Cartera Exterior		46 053 075,70	350 739,70	45 318 501,19	(734 574,51)	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



0N9930778

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Permutas financieras. Obligaciones a pagar CDS[CDS CDS31 BNPI/FISICA	USD	3 500 000,00 3 500 000,00	66 326,06 66 326,06	20/12/2023
TOTALES Permutas financieras. Obligaciones a pagar		3 500 000,00	66 326,06	
TOTALES				



CLASE 8.^a
CAPÍTULO 8



0N9930779

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2019 ha sido de los mejores que se recuerdan en la historia como retorno de todos los activos financieros, siendo casi un espejo contrario de lo sucedido en 2018, pero corregido y aumentado en su rendimiento, de forma que el global de los dos ejercicios ha presentado resultados positivos, tanto para los bonos como para las acciones. Ha sido un ejercicio además donde el euro se ha seguido depreciando frente a las principales monedas desarrolladas, y en donde las materias primas también han mantenido precios al alza, tanto en cobre como en petróleo como indicadores de actividad.

Desde el punto de vista económico ha sido un año de desaceleración en la tasa de crecimiento a nivel global. Prácticamente todas las regiones han presentado tasas de crecimiento menores y desacelerándose en el ejercicio. Los miedos a una posible entrada en recesión se mantuvieron durante el primer semestre del ejercicio, sobre todo por la debilidad mostrada en los indicadores adelantados del sector industrial y por las señales que llegaban de la pendiente de diferentes tramos de la curva americana. No obstante, el sector servicios mantenía el paso mucho más sólido, y en una economía dependiente mucho más del sector servicios que del sector industrial, se ha visto que el efecto de la guerra arancelaria entre China y Estados Unidos, sólo ha afectado notablemente a los sectores más directamente expuestos a dichos aranceles, mientras que el resto no ha sufrido efecto contagio. La ralentización se ha notado en todas las zonas geográficas como decimos, siendo especialmente relevante en Europa, mucho más afectada por la exposición a Asia que Estados Unidos.

Además de la guerra comercial y su efecto en el ánimo de los inversores, ha habido otros acontecimientos destacados en el ejercicio que han influido en el rendimiento de los activos financieros. Por un lado, la política monetaria, por otro lado, las elecciones en diferentes países europeos y especialmente las habidas en Reino Unido, que han permitido dar un impulso fuerte al Brexit. Y entre otros acontecimientos relevantes las protestas en Hong Kong, las de Chile y la cumbre de cambio climático de fin de año realizada en Madrid (COP25).

En cuanto a los beneficios empresariales, 2019 ha sido un año de reducción en los mismos, sin que ello haya evitado el magnífico comportamiento de las bolsas. La caída del último trimestre de 2018 en un año de fuerte crecimiento de los beneficios ha tenido su contra en una fuerte expansión de múltiplos en 2019 en un entorno de contracción de beneficios. Pero el global de los dos años muestra ligera ampliación de múltiplos, ligero crecimiento de beneficios y retornos que se han movido en general siguiendo en ese acumulado el comportamiento de estos últimos.



CLASE 8.ª



0N9930780

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Una parte de este comportamiento puede ser explicado por el cambio de política monetaria, que, si en 2018 parecía en estado restrictivo en la mayoría de los países, en 2019 ha dado un giro radical volviendo a su carácter expansivo de los ejercicios previos. El cambio más relevante se produjo en Estados Unidos, que ha implementado tres bajadas de un cuartillo de punto en el ejercicio después de haber subido por última vez en noviembre de 2018. Anunció asimismo la compra de bonos del tesoro por importe de 60.000 millones mensuales durante al menos seis meses y resolvió los problemas de liquidez que la reducción de balance, el calendario fiscal y la normativa financiera generaron en el mercado de repos a través de inyecciones adicionales de liquidez. Dicho camino fue seguido por el BCE con el anuncio de compras de nuevo de bonos tanto de los gobiernos como de las empresas de la eurozona con grado de inversión. En China se realizaron diferentes bajadas de coeficientes de reservas bancarias unidos a las bajadas del precio del dinero. En Europa la llegada de Lagarde en sustitución de Draghi ha supuesto el inicio de la revisión en profundidad de la política monetaria de la eurozona, pero eso no lleva a pensar en un cambio en la orientación del mantenimiento de tipos de intervención negativos en el corto plazo. De hecho, prevemos que no los toquen en todo 2020. Dicho cambio si ha sido implementado por el banco de Suecia, que volvió a situarlos fuera del terreno negativo después de cinco años con una crítica profunda sobre los efectos colaterales de dichos tipos negativos.

Los bonos, ante datos de inflación que siguen por debajo de los objetivos marcados por los bancos centrales y una política monetaria expansiva, han visto reducidas las rentabilidades que ofrecían en todos los plazos. Hasta el mes de agosto con aplanamientos generales de las curvas, y desde entonces con un pequeño empinamiento en la medida en que se confiaba que los estímulos monetarios implementados ayudaran a generar más actividad y algo más de inflación futura. El año ha sido bueno también para el crédito tanto en grado de inversión como para el high yield y la renta fija emergente. El menor miedo a la recesión y el hecho de que más de un tercio de las emisiones de bonos con grado de inversión mantuvieran rentabilidades negativas, llevo a los inversores en su búsqueda de retorno positivo a tener que aumentar la tolerancia al riesgo y a comprimir las primas pagadas por otros emisores ante el desequilibrio surgido entre oferta y demanda. En emergentes se ha igualado prácticamente la rentabilidad de los índices de emisiones en divisa fuerte y en moneda local, si bien es cierto que la duración de los primeros es mayor.

En bolsas, el mercado estrella ha sido el americano, con rentabilidades superiores al 30% y un sector como el de tecnología subiendo más de un 40%. El peor sector ha sido el petrolero a ambos lados del atlántico siendo acompañado por telecoms en el caso de Europa, donde es el único con retornos negativos. A la cola de los retornos por mercados tanto el caso de España como el Reino Unido (a pesar de la subida de final de año tras las elecciones y la clarificación del escenario del Brexit.), entre los países desarrollados. El estilo crecimiento ha primado de manera consistente sobre el de valor, las grandes compañías lo han hecho mejor que las pequeñas. Los mercados emergentes y Japón han dado retornos cercanos al 20%.



CLASE 8.^a
INSTITUTO



0N9930781

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Como decíamos al principio, las materias primas han tenido un año positivo destacando entre los grandes mercados de materias primas tanto el oro como el petróleo. Hubo una importante subida de la carne de cerdo por la peste porcina en China, que ha incidido en el repunte de la inflación en dicho país, y la recuperación de algunos indicadores de actividad en la parte final del año dio soporte a la mejora de precios en general de la mayoría de las materias primas.

Las divisas desarrolladas se han seguido apreciando frente al euro, China realizó un movimiento depreciador significativo en el verano con el cenit de las tensiones comerciales, pero luego ha revertido, así como la debilidad de unas cuantas divisas emergentes como la rupia india o el real brasileño. Solo el peso argentino y la lira turca no han sido capaces de recuperar en la última parte del año.

La situación de final de ciclo económico que se predecía dada la longevidad de la expansión se ha acelerado con la aparición del coronavirus y las medidas que los estados están adoptando para controlarlo. Viendo los antecedentes de lo sucedido con el aislamiento en China y la velocidad de recuperación del ritmo normal de producción de la economía vamos a asistir a una recesión en 2020 durante el primer semestre. El que la recuperación de la misma sea en V o en U dependerá de las medidas de estímulo fiscal y monetario que se den de manera coordinadas entre los diferentes gobiernos. El margen de actuación de la política monetaria es mucho menor que en crisis pasadas y por ello, se espera un mayor protagonismo de la política fiscal. Nuestras estimaciones con los datos actuales son que tendremos una caída de beneficios de las empresas cotizadas cercanas al 30% y que, posiblemente, el déficit fiscal suba más de un 10%. El comportamiento de los mercados dependerá de si se descuenta una recuperación en V o en U, esperamos incrementos de las primas de riesgo de todos los activos, algo de empinamiento en las curvas de renta fija y algo de contracción en los múltiplos de las acciones mientras se elimina la incertidumbre. Por supuesto, el que el escenario sea de V o de U condicionará la velocidad de recuperación de los activos financieros, pero en nuestros escenarios 2020 no se plantea como un buen año de retornos ni en bonos ni en acciones.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a
INDELETTA



0N9930782

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales

Diligencia que extienden los consejeros de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., para hacer constar que con fecha 24 de marzo de 2020 los administradores han formulado las cuentas anuales e informe de gestión de CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, que constan en 35 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración ON9930748 a ON9930782, ambas inclusive, más la presente hoja, en la que consta la firma de los administradores a continuación de la presente diligencia.

Presidente



D^a. María del Carmen Gimeno Olmos

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Juan Gandarias Zúñiga

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Víctor Allende Fernández

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Matthias Bulach

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Juan Carlos Genestal Martínez

Diligencia del Secretario para hacer constar la no firma del Sr. consejero al haber asistido por medios telemáticos a la sesión del consejo debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

D. Sergi Castella Quintana

El Secretario

D. Laura Comas de Alarcón

D. Ignacio Redondo Andreu